



SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA **SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO**

La Superintendencia del Sistema Financiero pone a disposición de la población salvadoreña los siguientes mecanismos de participación ciudadana:

1. PORTAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA: <https://edufinanciera.ssf.gob.sv/>

- Por medio de este Portal de Educación Financiera, los usuarios aprenden a manejar sus finanzas, conocen sus derechos y obligaciones, beneficios, costos y riesgos asociados a los servicios financieros.
- Ahí se encuentran las herramientas que ayudan a tener unas finanzas sanas, se podrá aprender a elaborar un propio presupuesto, como contratar un seguro y los tipos de seguros que existen, porque es importante el ahorro para la vejez, plataformas digitales para uso del dinero electrónicos, entre otros.
- Los contenidos están expuestos con claridad, utilizando un lenguaje divertido y comprensible para los diferentes públicos niños, jóvenes y adultos.
- Asimismo, con el propósito de lograr que el programa de educación financiera llegue a más salvadoreños la SSF trabaja en alianzas con 37 instituciones supervisadas que han puesto a disposición material lúdico a demás de apoyarnos en diferentes actividades de formación educativa.

2. EVENTOS REALIZADOS POR EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA:



11-07-2019

**DINERO ELECTRÓNICO Y
PRESUPUESTO FUERON LOS
TEMAS IMPARTIDOS ESTE DÍA
POR EL PROGRAMA
EDUCACIÓN FINANCIERA**

Leer más



10-07-2019

**SSF BRINDA
RECOMENDACIONES SOBRE
LOS CONTRATOS DE PÓLIZA DE
SEGUROS A ESTUDIANTES DE
CHALATENANGO**

Leer más



SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO



Para mayor información sobre las actividades que esta SSF realiza se puede acceder al enlace siguiente: <https://edufinanciera.ssf.gob.sv/eventos-aprendamos-sobre-finanzas-ssf-alianza-por-la-educacion-financiera/>

3. CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO.

El correo electrónico es un medio ágil para hacer llegar sus consultas, realizar quejas, sugerencias, comentarios, peticiones, etc, sobre los servicios que presta la institución. Para tales efectos esta SSF pone a disposición de la población el siguiente correo electrónico: **a. Buzón Contacto:** contacto@ssf.gob.sv

Asimismo, y de conformidad a lo regulado por la Ley de Acceso a la Información Pública, se encuentra la Unidad de Acceso a la Información Pública, por medio de la cual la población tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas, la dirección es la siguiente: **b. Unidad de Acceso a la Información Pública:** oir@ssf.gob.sv

4. RENDICIÓN DE CUENTAS.

Todos los años se realiza una invitación pública para que la ciudadanía en general pueda participar en la presentación del Informe de Rendición de Cuentas de la Superintendencia del Sistema Financiero.

El titular de la institución informa y justifica a la población en general, los resultados de la gestión institucional en un determinado período. Para efectos de consulta a dichos informes se encuentra disponible el enlace siguiente: <https://ssf.gob.sv/rendicion-de-cuentas/#>



SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

5. REDES SOCIALES

La SSF cuenta con las siguientes redes sociales:

- a. Facebook: Superintendencia del Sistema Financiero
- b. Twitter: [@SSF_ElSalvador](https://twitter.com/SSF_ElSalvador)

5. SITIO WEB INSTITUCIONAL.

El sitio web institucional www.ssf.gob.sv , pone a disposición de la ciudadanía en general, el apartado denominado "Participación Ciudadana" el cual se compone de una "Encuesta" y el "Chat en Twitter", ambos pueden ubicarse en el siguiente enlace: <https://ssf.gob.sv/encuesta/>